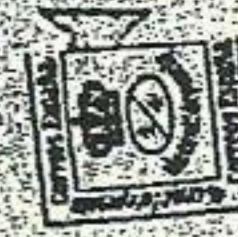


LA VOZ DE LIÉBANA

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander



Las elecciones

La proclamación de candidatos celebrada el domingo en los Ayuntamientos de Liébana, lejos de facilitar la solución del problema que se halla planteado en la política lebaniega y a que nos referimos en nuestro número anterior, parece que lo complica aun más.

En Cillorigo y Cabezón de Liébana no habrá lucha por haberse llegado a un acuerdo, en virtud del cual fueron proclamados por el artículo 29, en Cillorigo, D. Juan Reda Cuevas, D. Pedro Agüeros, D. Natalio Oteo, D. Pedro Vega y D. Emiliano Arenal, y en Cabezón de Liébana, en la Sección 1.º D. Antonio Cos Merino, D. Gerónimo Gutiérrez Briz, y D. José Santos Narezo, en la Sección 2.º D. Matías Gómez Labandón, y D. Nicolás Pellezo Martínez.

En los demás ayuntamientos habrá mañana lucha, y lucha reñida, según nuestros informes.

En Camaleño fueron proclamados candidatos: en la sección de Cosgaya, D. Vicente Celis y D. Alfonso Bárcena, conservadores, y D. Lino González y don Gumersindo Alonso, liberales; en la sección de Camaleño D. Ángel Soberón y D. Dámaso Vielba, conservadores y D. Lorenzo Rodríguez, liberal.

En Vega de Liébana, fueron proclamados, en la sección de La Vega D. Jesús Gutiérrez liberal, D. Francisco Cuesta, D. Balbino Soberón y D. Manuel Corral Díez conservador, y en la sección de Bada, D. Lorenzo Gutiérrez Bada, liberal, D. Aniceto García Gómez y D. Jesús Bedoya Díez, conservadores.

En Peñaguero, D. Luis Pérez Salceda, D. Desiderio Salceda y D. Juan Martínez, liberales, y dos conservadores cuyos nombres no nos han dado.

En Potes fueron proclamados, don Tomás de la Peña, don Jesús Fernández Huidobro, don Ángel Palacios Antón y don Eusebio García, conservadores, don Abel Otero y don Alvaro Fernández, liberales y don Ildefonso Marciilla independiente. Posteriormente apareció fijada en las esquinas una candidatura obrera independiente en la que figuraron don Fernando G. Lasarte

Campuzano y don Federico Marañón, y ayer viernes se fijó al público otra candidatura con los nombres de don Mariano de la Fuente Merino, don Castor del Río Martínez, don Juan Sanchz z Bárcena, don Sergio Ibáñez Guardo y don Patricio Palacios Salceda.

Esta última candidatura ha causado buen efecto en el público. Figuran en ella personas respetables y prestigiosas, pertenecientes a las diversas tendencias políticas en que hasta ahora se hallaba dividida la política regional, y reconociendo lo así, los candidatos que figuraban en la candidatura obrera, han dicho que si se vota esta última ellos están dispuestos a retirar la suya.

También los liberales y conservadores se hallaban dispuestos a votar dicha candidatura, pero varios de los que en ella figuran han desautorizado su presentación manifestando que no están dispuestos a aceptar el cargo aun cuando fueran elegidos, toda vez que tienen motivo legal para excusarse.

Sentimos esta determinación, como lo sentira la mayoría del vecindario, pues de haberse mantenido esa candidatura hubiera salido triunfante y con ello se hubiera conseguido llevar al Ayuntamiento personas de prestigio hace tiempo alejadas de la administración de los intereses municipales, y se hubiera evitado la lucha que por mantener sus respectivas candidaturas habran de sostener unos y otros bandos.

Irene Narezo Dragone

Hace un mes publicamos tomándolo de «Mundo Gráfico» una ligera nota referente a la personalidad artística de nuestra gentil paisana Irene Narezo Dragone, y en nuestro deseo de contribuir, como siempre, a dar a conocer a cuantos lebaniegos se distinguen en las artes, en las ciencias o en otro cualquier ramo de la actividad humana, nos propusimos publicar el artículo que en «La Esfera» dedica el crítico de arte José Francés a Irene Narezo Dragone, con motivo de la

primera exposición de sus obras, inaugurada en Barcelona el 30 de Octubre pasado, lamentando que la insuficiencia de los medios gráficos de que disponemos no nos permitan ofrecer a nuestros lectores la reproducción de algunos cuadros de la insigne pintora. Apremios de espacio y de tiempo nos impidieron hasta hoy rendir este justohomenaje a nuestra bella paisana.

Irene Narezo Dragone es la esposa de Federico Beltrán, el joven maestro y alumno, creador de un arte todo él genuina, refinamiento y exaltación del desnudo femenino.

Fotiman a la belleza de Irene Narezo una Corte de Belleza, sus otras tres del bello nombre, del bello arte y del bello espíritu. Aun antes de contemplar sus cuadros, comprendemos que se acerca al espectador algo excepcional. Rítmica y suave, habla con una inesperada sencillez después de sus refinamientos del vestir y del peinado y de las joyas antiguas. Como se escuchar, queda en una imposible serenidad de estatua y, sin embargo, se le advisan latentes todos los entusiasmos céticos, como en la paz de un tigre acostado se presente el salto brusco con un brillo de ojos auriculares y una guria co... .

Y no obstante, Irene Narezo quisiera pasar inadvertida, junto al talento enorme y frente al arte maravilloso de su marido.

Contenida al animal y a lo cuadro del mundo, tan unidos de proporción noble y sana, como una humilde burguesita que nada comprendiera y a quien todo deslumbrara de desconocido. Por eso cuando, sorprendidos, vemos los cuadros de Irene Narezo, nos extraña cómo son de personales y cómo son tan aislados de este amor y de esta admiración que no saben ni quieren ocultar. Imaginamos hasta qué punto la dama del cabello rubio, los ojos negros y las manos blancas ha debido violentar su espíritu para no caer en un imitario inconsciente —y después de todo, lógica —de Federico Beltrán.

Todo lo contrario. Irene Narezo pinta como si al mismo, ella, en ese estudio encantador de

la Travesera de Dalt, no se realizara diariamente la obra de uno de los más grandes pintores de la España actual.

—¿Cómo no ha influido en usted su marido? —la pregunta.

Antes de contestar, se ruborizó y le miró temblorosa y abnegada como una niña donde se acurrucase un alma de mujer.

—Sería como una irreverencia —contestó— rompería antes los pinos.

Y así, como abandonada en un silencio y una soledad fecundas, vacando sus cuadros, temblorosas de ingenuidad y de emoción. Un sentimiento dulce, vagaroso, los niebla de melancolia. Ama las noches plácidas, los acordes tranquilos, los ojos serenos. Y también los enigmas femeninos, como el de esta Encerrada sobre una pompa de rosas y envuelto el rostro. La misma unicación tranquila que pone en los cuadros de figura, presta a sus rotas de paisajes la idealidad soñadora y el extasis alucinado.

Antes que momentos de airo y de luz sobre la Naturaleza, son estos paisajes estados de alma, vistos como al través de un cristal levemente enturbiado por la lluvia, como a través de unas lágrimas gratas, de felicidad. Y todos ellos, lo mismo los retratos de mujeres que los paisajes, tienen detalles de un primitivismo encantador, de una utilísima inocencia, mucho más lúdico que bastantes maestrías técnicas.

Pasados algunos años, cuando Irene Narezo haya asimilado su personalidad, cuando logre cambiar en colores todo el caudal de sensibilidad que guarda en su espíritu, podrá decirse que su alma encontró un espejo exacto, como el espejo a que se miran los pavos reales de su pleno jardín...

NUESTRAS ALDEAS

Ellas son el reflejo de nuestro carácter, de nuestro sentir, de nuestro modo de amar las cosas, es decir, ellas son nuestro retrato, porque en ellas está calcado como en todos los pueblos, el alma del que los habita. El hombre —así como las cosas dejan marcado en su expresión de su vida y nuestras aldeas como es lógico, tienen nues-

tro sello, que por desgracia es poco agradable. Sino veamos. Si entre ese conjunto armónico de picachos múltiples y elevados, de ese montón de montes y bosques, de ríos simos y precipitados que forman y caracterizan a Liebana, en vez de encontrarse estas aldeas restándole alegría a hermosa se vieran otras formadas por casitas blancas y limpias, con balcones y corredores adorados por mano que aman las flores, y éstas sustituyeran a los trastos y trapos viejos; si supiera hacer la separación definitiva entre las bestias y nosotros y entre nosotros mismos, no dando lugar a esa convivencia en que la higiene y la moral salen maltrechas, y en la que los sentidos todos —oír, olfato— se clororan.

Si poco a poco fuéramos sustituyendo esas covachas, mal llamadas viviendas, por casitas donde por fuera y por dentro adivináramos que allí había gente que sabía compaginar la pobreza con la higiene y la estética, serían en lugar de un berrón, ornato que atenta contra la belleza con que la naturaleza nos dio la tierra, y de ese modo la vez que ofreceremos a turistas alegres y guapas carreteras y estos pueblos encantados que nos separan marcadamente de cuanto nos rodea, haciendo una región singular sin tacha de influencias próximas, y este sin dudarlo de paisajes de matizes y tonos varios, que la vegetación exuberante produce en sus diferentes combinaciones, y los ríos de cauces tortuosos y pendientes, donde las aguas corren y se agitan rugiendo con estridencias arbiosas, saltando y salpicando los mil obstáculos con que la naturaleza les enfrenta, si la vez como digo, presentáramos entre este hermoso grupo agreste a las aldeas como dignas moradas del que fué creada su imagen y se mezanza la belleza espontánea que aquí nos brota sería acrecentada, y nosotros predicaríamos en silencio contra esa leyenda que de nosotros tan mal habla sobre nuestro modo de ser.

Y eso que parece ser... allí donde Dios puso tanta belleza para que en supiera sentirla y amarla, o todo lo que se ama deseólo con el sumo de grandeza y perfecciones; pero ¡qué! aquí no se cumple esa ley, nosotros no gozamos de esa belleza porque no la sentimos y por lo tanto no anhelamos tampoco su perfeccionamiento. Pero es más, aquí no nos preocupamos de ella tan siquiera como medio especulativo. Y esto lo dice todo y porque todo esto? Porque aquí ciertas facultades están en embrion, por un defecto de descendencia. Los antecesores han vivido así y nadie o muy pocos se han preocupado de desterrar esta tradición, que no es obra sencilla, sino trabajo arduo y lento, lazar de educación y de instrucción en la que todos deben poner sus manos.

FULANO

Cereceda - 10 - 915

Arboles frutales de todas clases de la Granja de los Campos Eliseos de Lerida.

Se reciben encargos en esta imprenta, hasta primeros de Enero.

DE LOS VALLES

(DE VARIO CORRESPONDIENTES)

Valdeprado

En la última semana de Octubre, estuve a punto de haber ocurrido en este pueblo un serio percance a la simpática joven Honorina Gómez.

Hallábalo la infeliz, en compañía de otra hermana de diez años llamada Severina, descargando un carro de estiércol en el sitio de La Llana, y con el fin de hacer mas descansada la operación, volvieron el carro de sus oso de trasera en el plano inclinado que forma allí el terreno, y en estas condiciones y subida la moza en el autoquieto (así llaman Ramasco a esos aparatos) comenzaron las vacas a ceder y bajaron de la carretera a una distancia, como unos 50 metros, ocasionando dicho suceso la muerte de una de las vacas, y sufrir la ya aludida joven un golpe de importancia en el brazo izquierdo.

Que se mejore ons. guida es mi deseo.

■ Esta visto que me protege la suerte la prueba al canto. El dia 30 del pasado octubre, salí de este pueblo con dirección a San Felices (Valle de Castilleja), no quiero que me llamen pelinegro sin serlo, y a mi llegada a la Venta de Pepín saludó al amigo Vicente y este me enfra, que en el cercano Piedrasluengas había una boda aquel dia.

Una copita de blanco y dos galletas, degluti al momento, y sin encender un cigarro, a paso largo recorri la distancia que me separaba del lugar donde iba a ser la función, llegando antes de misa, que era mi deseo.

Despues de ver subir a los novios a confesar y haber saludado al señor delegado del Juzgado de Redondo, don Nicolás Duque nacido en la iglesia y en la sacristía estre hé la mano del virtuoso párroco de Camasobres don José Juan Párbole, quien me oíseguí, poniendo a mi disposición la boleta del vino.

Allí noté que debajo de un número del «Correo Español» que estaba sobre los cajones donde se guardan las ropas del oficio divino, se observaba un pequeño movimiento ocasionado por un roedor, que venia a enterarse de las cosas de la Guerra, y echando mano de un hierro de horno, hostias de comunión extraordinaria (cataplin) por ro se me escapó el muy britón.

A las 9 y media tocaron la campana llamando a los que iban a misa en matrimonio canónico, al joven de Camasobres, Gregorio Francisco, y Francisco y la que hoy es su esposa, Paula Valdeón Viana.

Hecha la saña comenzó el bombardeo y conteo del espacio en obsequio de los contrayentes e invitados, y a las diez en punto, dieron principio las preguntas esenciales al acto, habiendo sido contestadas pausadamente y con aislomo por los velados.

Ramasco, como siempre, dispuesto a servir en algo aquel dia se encargó de la bandera depositaria de las arras, y aseguro a ustedes que nunca vi tanta moneda de oro.

Fueron padrinos don Fidel Francisco

Valdeón y su hermano la bella señora María ambos oriundos de Camasobres y con residencia en la capital de España, según tarjeta que con relación al padrino tengo en el bolsillo, entregada a mi persona por el propio interesado a quien teníe en cuenta su bondad para conmigo.

Terminada la misa dirigiose la boda al hogar de los padres de la despiadada, mis buenas amigas don Justo y doña Silveria, y el cronista, que también había sido invitado por los novios, con mucho gusto les acompañó en el regreso de casa donde nos obsequiaron expandidamente, y entre charlar un poco, escribir el acta matrimonial y calentarme las manos (vaya una temperatura) llegó la hora de comer.

Nos sentamos cómodamente, invitados y agregado y como el dia estaba fresco la comida era abundante y bien preparada, pusimos los estómagos, mas que regulares.

Las horas que aproximadamente duró la refacción, las pasamos con una alegría que no encuentro término, ordenados para expresar la merced a los cantares que dedicaron a novios y invitados las apetitables jóvenes Matilde García Valdeón, de Cueva, y Faustina Gaitón de Camasobres.

Al final de cada uno de los cantares nos desbordábamos aplaudiendo las salidas tan ingeniosas que en los mismos se notaban y yo, atrevo a rogar a tan buenas cantantes, separar perdonarme la omisión de no trasladar al papel, la pequeña alusión que a mis ojos hicieron.

Terminada la comida nos sirvieron el Moka, y el señor padrino, sendos cigarrillos habanos, que saboreamos con mucho placer.

Como estaba a la mitad de mi viaje me despedí de toda aquella reunión heterogénea y a las dos y cuarto dejé el pacifico Piedrasluengas, donde me consta pasaron la tarde alegremente, el personal de la boda y todo el vecindario, agregando por mi parte, que nunca olvidare las finas atenciones de que fui objeto.

■ Llegaron de Santander los soldados Emiliano Murique y Cesáreo Sánchez que estaban en el Regimiento de Valencia, como reclutas de cuota.

Bienvenidos tan buenos militares.

Pesaguero

En esta, como en todas mis crónicas en lo sucesivo, mi primera noticia se la dedico al tiempo. En la presente continúo maldiciéndole por impertinente, cochino, molesto, etc., etc. Oíría el repertorio de las frases insultantes contra el mismo. Todos los días hueve en este distrito y nieva en las alturas que le circundan. Nosotros seremos malos y puros «cabritos» de los que nos tocará figurar en los grupos de la izquierda, como dice elocuente orador sagrado de este distrito, pero a la verdad bien lo estamos pagando, aun no nos hemos muerto y ya somos bien «cabritos de la izquierda», pues vivir en la forma que se vive es realmente castigo divino; aguas, nieves, carestía, miseria y hambre; etc., etc. Su suerte esperar cosa peor en el infierno?

Los labradores están disgustados con este maldito y pertinaz tiempo de lluvias que en los meses de recolección no les dejaba recoger los escasos frutos y ahora no es parquito sembrar. A pesar de todo esto, Dios mío! de estas pobres gentes y consciente a Febo unos días de expedido reinado para el mayor fruto de sus agrarias ocupaciones; nosotros correspondemos como hemos durante el invierno, consagrando los mejores ratos con verdadero regocijo.

* * * El amigo Juan Maijana, de Dosamantes (Burgos) aburrido de ver llover uno, y otro, y otro dia, y una semana y otra semana y un mes y otro mes, se ha dicho: no pude ser; en esta forma yo no continué en la delantera del coche otro invierno mas desde Potes a Pesaguero o Venta Encinas; si quieren ir y venir que lo hagan Antonio Sagastizábal o Antonio Rodríguez (a) Barric, yo prefiero aliarne con doña Tuberculosis e irme para el otro mundo donde seguramente hueve mejor tiempo que aquí; a los lebaniegos y sus temporales que los aguante Rita. Y por eso el simpático Juan, el bueno de Juan Maijana, bajó al sepulcro durante los días de Todos los Santos; por ser en esos días no pude asistir al sepelio de su cadáver, cosa que siento, pues yo le quería bien, era buen muchacho, formalote, servicial, muy voluntarioso y buen amigo.

Dios le haya perdono.

* * * Digo en la anterior noticia que el aburrimiento del mal tiempo alio a Juan Maijana (q. e. p. d.) a doña Tuberculosis, pero no es el mal tiempo el que seguramente alio a Juan a la despiadada epidemia; no. La tuberculosis produce estragos en este distrito y seguirá produciéndolos mientras las gentes en general desconozcan las ventas que se obtienen mimando a doña Higiene. Esta señora os poco considerada entre nosotros y ella se desquita en represalia matando nuestras mejores plantas humanas, las plantas jóvenes que son las que producen y valen; los viejos que un que mueran de la epizootia... Aquí decimos en tal familia la tesis es hereditaria, y en muchos casos mentirosa, (perdonadme médicos si digo alguna burrada) lo que ocurre es que en tal o cual familia se dio un caso de tuberculosis, y como al fallecimiento del enfermo no se hizo una desinfección, verdad, del edificio y no se destruyeron los objetos de uso, el bacilo quedó en cualquier parte agachado y se coló en cualquier dia en el interior de

otro cualquiera de los miembros de la familia superviviente, luego en otro, mas tarde en otro y así hasta terminar con todos. En Lerones se dieron en menos de tres años cerca de doce defunciones de gente joven por tuberculosis. Los maestros, los sacerdotes, los médicos y ante todo la Junta local de sanidad, tenemos la culpa de que esto ocurra, pues si al alba unísemos las conferencias higiénicas al evangelio explicaciones profilácticas para la salvación del cuerpo, fuera siquiera por «quello de alma sana en cuerpo sano» y los médicos y autoridades abriesen cátedra en ese sentido y obligasen inflexiblemente a la desinfección y destrucción de todo lo usado por los atacados, otros serían los resultados. El desconocimiento de los preceptos higiénicos, aquí es absoluto, yo conozco muchas gentes que solo se lavan cuando llueve, y eso si no pueden evitar que les lleguen las gotas a la cara. El otro dia vi a una tía de Caloca (si me acuerdas digo su nombre) que traía mas estercol en su cara que suiniestro yo a mi granja de la Heja ¡que nobos podrian engordar en aquellas arrugas! ¡Que asco me produjo! Cuando me acuerdo me ataca el vómito. A los cerdos (o cerdas) de ese tamaño debiera matarseles por justicia en el dia de hoy o sea de San Martín.

Le recomiendo al amigo Gabriel Veijo que lea esto a toda la vecindad.

○ Dicenme que ha habido avería en el asunto de elecciones para concejales en este distrito. Los liberales habian proclamado diez candidatos y los conservadores tres total como dicen en la bole'a de Po-

tes, trece o 14 y a mi en la avería o arrojo, los conservadores cedieron a que los liberales cubriesen tres de las cinco vacantes y ellos quedarse con dos. Me alegra mucho del arrojo, pues según me informan, en la reunión se acordó una paz entre ambos bandos, eterniana, cuya paz era muy sonida y deseada.

Yo hago votos por que la paz y alianza sea sincera y eterna. Ahora se compondrá esta Corporación de 5 conservadores y 4 liberales.

● No hace mucho me lamentaba en una de mis crónicas de que en Pinguero había ladrones, pero por noticias que llegan hasta mí me entero de que en todas partes cuecen habas... como dice el adagio. Durante la última recolección tengo entendido que robaron de varias fincas de Vendejo gavillas de trigo y habas y pies de patata, siendo las raterías más importantes en daño para don Manuel Velez y mi estimado comprofesor don Nicomedes Velarde. ¿Porqué no denuncia esto, hechas el correspondiente de La Voz en Vendejo puesto que hasta creo que apunta la opinión (que pocas veces se engaña) al delincuente?

● El amigo Ramasco da en el último número de La Voz la noticia del enlace efectuado en Fombellida (Reinoso) entre nuestro comun amigo y comulgador don Quirino Celada y la comprobadora con ejercicio en aquel pueblo doña Araceli Illana, hoy maestra del inmediato Barrio I por permuto con doña María Luz L. Domínguez. Pero al bueno de Ramasco se le olvidó hacer constar que la boda fue a pesar del luto del novio, muy rumbona, cosa que no podía menos de suceder siendo padrino del acto mi importante personalidad, y madrina la distinguida señora doña Gabina Antúñano. Tempoco dice

nada de que me prendieron los mozos con una gran banda de seda a la salida del templo y las jóvenes hicieran lo propio con una enorme liga multicolor (freci poca resistencia) al entrar en la casa de los desposados. Que cantitos me dedicaron aquellas niñas. Me llamaron gentil, gallardo, etc. etc. ¡ay, que todo me ruboriza y casi me reblandezco de gusto! Por Dios Agustina, no me mires así cuando canas, por que me atontolandas!

Cuatro veces amigo caro y caro amigo Ramasco me acordé de ti durante el viaje. La primera cuando conocí al simpático cura de aquel pueblo y párroco de Celada mi buen amigo don Felix, pues me dije: quien vería a este buen señor reír si Ramasco le sacrificase voceándole (o tuvo no es cantar) algunas misas conforme lo hace normal. La segunda cuando don Felix le preguntaba a Quirino: «Quiere Ud. su esposa y mujer etc. Decía yo para mis botones: Cuanto daría Ramasco por poder contestar ahora al lado de la que yo me sé, el consabido: «si quiero». La tercera durante la oposición cuando que es nos dió en Pozazal y fonda del simpático Auselmo. Entonces pensaba yo: si ahora estuviera aquí, nos llamaría de chirigotas a la par que deglutiá esta rolliza perdiz, y la cuarta cuando a la una de la mañana a mi regreso, después del pequeño peregrinaje que me sucedió, pasaba por Valdeprado en su gabinete del caballo lleno de seriedad y jadeante.

DON SERIO

AL VUELO

Despues de larga y penosa enfermedad ha muerto hoy don Hugo Desvaux, hábil e inteligente ebenista hace años establecido en esta Villa.

A su viuda e hijos acompañamos en su justo dolor.

El domingo pasado falleció en el pueblo de Yebas a la avanzada edad de 85 años la vecina doña Gregoria García.

A toda su familia y amigos su otro sentido pesame.

El dia 10 del actual falleció en Panes, a la avanzada edad de 71 años el respetable señor don Félix Trespalacios González, medico que fué de aquel Distrito durante muchos años, y donde gozaba d gran estimación.

A toda su familia y especialmente a su sobrino nuestro es amado amigo don Lazaro Biddle Trespalacios enviando nuestro sentido pesame.

Para Sevilla donde acostumbra a pasar los inviernos salió el Lunes nuestro querido amigo y colaborador don Carlos García Martínez con su distinguida familia.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Cecilio Bulnes Inspector leonés del Timbre en la provincia de Segovia, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en esta de Santander.

Que sea enhorabuena.

Ha salido para Madrid a proseguir sus estudios en la Escuela Superior del Magisterio, la bella señorita Amparo Otero hija de nuestro amigo el comerciante de esta villa don Abel.

Se encuentra desde hace unos días en esta villa los señores don Aurelio y doña Dolores Fernández Palmero hermanos de nuestro dignísimo Parroco don Cecilio.

Sean bienvenidos.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido a don Anastasio Noriega, vecino de Bustio, la conservación de los 210 Kilómetros que forman la carretera de Palencia a Tinamayor, por el precio de 152.243 pesetas, resultando, por tanto, cada uno de aquellos por la suma de 724.96 pesetas.

Despues de pasar unos días en esta villa, ha regresado a Cabezón de la Sal, la bella y simpática señorita María Argenta.

Por falta de espacio dejamos de publicar varios originales, entre ellos una carta de don Manuel Bustamante Gómez rectificando lo que al hablar en el número pasado, de los automóviles deciamos respecto a los trabajos de la comisión nombrada.

Los publicaremos en el número próximo.

Potes - Imp. LA VOZ DE LIÉBANA

tró sus fondos, destinó la suma de 12.000 duros a la construcción de la Iglesia de Cabezón, consagrada dos años después de su muerte o sea en 1882 por el Ilmo. Sr. Obispo de León. En breve espacio de tiempo ha tenido necesidad de costosas reparaciones, que se han hecho a expensas de la familia.

Otras obras ejecutó don Gerónimo entre ellas la fuente de Cabariezo, pueblo de su naturaleza, en la cual se halla la siguiente inscripción:

«Esta modesta memoria
Te dedica pueblo amado
El que abajo va firmado
Y te recuerda con gloria
Gerónimo Roiz de la Parra
1872.»

Santa Justa de Campollo

En un pueblecito del Valle de Horrerías, llamado Robago, existió una antigua casa solida, de igual nombre, la cual, entre otras preeminencias, gozaba de

por linea paterna, sorteándose entre los que tengas esta cualidad los diez, la víspera o dia de la Sma. Trinidad.

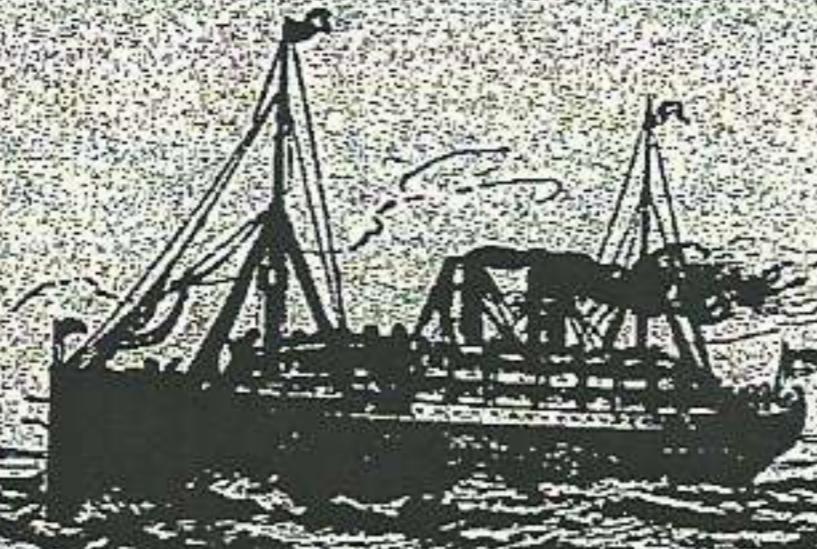
El sorteo de la fundación anterior no se efectúa periódicamente a pesar de los buenos deseos del Patronato. Este remite cada año a los párrocos de Liébana una circular con instrucciones, para formar la lista de los pobres de sus respectivas parroquias que juzguen con derecho a la limosna, lo cual no impide que el Patronato excluya a unos y admita a otros fuera de los designados.

Sin duda apoyándose en el principio favorabilitate sunt amplianda, la lista de pobres que entran en el sorteo anual se ha hecho excesivamente extensa, figurando en ella muchos que no llenan todas las condiciones impuestas por el bienhechor.

La cantidad que corresponde a cada individuo de los diez agraciados pasa de quinientas pesetas cuando menos.



Vapores correos españoles
de la
Compañía Transatlántica



LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas todos los meses, el día 10, a las 12 de la tarde.

El 19 de Noviembre hora de Santander el vapor **Reina María Cristina** su capitán don Pedro Zúagoza
Admisión paaje y carga para Habana y Veracruz, y p.ri Puerto México
con trasbordo en Veracruz.

También admite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.
Para Habana pts 235. 11 de imp., y 2.50 de gastos de desembarco.

Precio del pasaje: que.—Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril
en tercera ordinaria: 270. 11 de imp., y 2.50 de gastos de desembarco.

Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con
trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos.

Para Colón 250 y 5 de impuestos.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

A las 11 de Noviembre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

Admisión paajeros de 3.ª clase
trasbordo en Cádiz al **Infanta Isabel de Borbón**

la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuesto

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Salidas fijas de Santander el 12 de cada mes

A las 12 de Noviembre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

Para Río Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires
Adm. de carga y paajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera:

235 pesetas incluso impuestos.

Para mas informes dirigirse a sus concesionarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36. Teléfono número 63.

Liebana y los Picos de Europa

Guia descriptiva y anunciadora, con más de 50 fotografiados y un Mapa a dos tintas
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Leyendas ilustradas.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España... 8 pesetas En América... 5 pts (franco de porte)

Sítios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.
SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías

PONTEVEDRA—En la librería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINA—Librería de don Marcelino Frasqui

OVIEDO—Hotel Polay

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo. Calle del Comercio

PÁDAR—Imprenta de don José F. Tarno. «El Eco de los Valles»

VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero. Acera 4 y 6

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18

OVIEDO—Librería de Hijos de Gómez, San Juan 2

LLANES—Librería de don Manuel Távarez

M. XICO—Agente de LA VOZ. Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.

BUENOS AIRES—id. id. Don Julian Fernández Moreno 2401

CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Maceo 21

HABANA—La Burgalosa. Librería de don Roque Antúnez. Monte 43

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A

los que no mandan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, suscribiendo el

Fundación de una Beca

12.º Item, es mi voluntad y ordeno se impongan seis mil pesos, para que con el rétito de ellos se mantenga en Colegio al pariente mas inmediato hasta que convenga la carrera que elija; y finalizada que sea, siga a otro por su mismo orden de manera que no falte uno en este ejercicio, sin precisarles a que sigan la carrera eclesiástica, sino aquella que más les inclinare, pero si a la conclusión de la carrera de estudios.

PAGO DE CONTRIBUCIONES
A LOS DE ACINABA

13.º También es mi voluntad y ordeno se impongan otros seis mil pesos para que sus réditos se inviertan anualmente en compra de ganados, que se repartirán entre los vecinos del pueblo o concejo de Cabezón hasta que tengan el numero competente de cabezas que como-

La Voz de Liebana

Semanario regional de intereses generales

ESQUELAS MORTUARIAS

En primera plana

Plana entera	200 pts
Media plana	150
A tres columnas	50
A dos columnas	30
A una columna	20

Tarifa de anuncios

EN CLARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana 250 pts	150	25
Cuarto de plana 150 "	80	15
Octavo de plana 80 "	50	10
Diezseisavo 50 "	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas	50 "	30
5 líneas	30 "	20

Tampos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Cedina

Proveedor de la Asociación de
Agricultores de EspañaEspecialidades que recomienda a esta
antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades mas superiores que en Europa se
cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbadis—Estaquillas
de inmejorables condiciones y abultada
antiedadUn millón de Barbados disponibles de
Chasselas berlandieri 41^bla clase mas superior y recomendada para
terrenos calcáreos y secoTelégrafo y Teléfono núm. 28
Se enviará el catálogo de este año y el listín de
precios de vides, franco por el correo a quien
se le manda.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 20. Santander

Surtido completo en artículos de
y plata, á precios baratísimos. Especial
lidad en medallas de oro de ley y plata
oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alba
jas á precios económicos.Todo artículo vendido por esta casa
es garantizado su ley,

Compro oro, plata, platino y piedra

damente puedan mantener en invierno a juicio prudente de los Patronos, y después de establecido el lugar de Aceñaba incluye el barrio de la Serna, Caburiezo y Cabezon por su orden, probeyendo con preferencia a los mas inmediatos parientes, y efectuando esto por una vez, se invertirán los réditos en su fondo de donde se paguen las gabelas del lugar de Aceñaba, y el sobrante anual servirá para el mismo fin distribuyéndolo entre los parientes que se hallen en el concejo de Cabezon, y si aun sobrase por ser corto el vecindario servirá para aliviar el cupo de los restantes vecinos, que podrá muy bien alcanzar para todos, y aun sobrar como he dicho por ser muy corto el número de habitantes, y sucediendo esto se invertirán en pagar la limosna de la Bula de la Santa Cruzada para los del Concejo de Cabezon; pero en el caso de que no alcance, suplico a mis Albaceas saque al capital lo demás que sea necesario, entendiéndose sea del sobrante de mis bienes, si los hubiere, como hoy los hay, pero con la calidad de prevenir a los patronos, que jamás se pueda variar el destino de estos réditos.

Don Gerónimo Mateo Roiz de la Parra quien como hemos dicho llevó a cabo las fundaciones y adminis-